



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Working Formación Integral, SL, a celebrar en Zaragoza.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Working Formación Integral, SL.

Número de asistentes: 15.

Fechas: 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2025.

Horario: todos los días de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas y prácticas se realizarán en calle Ariza, número 1, nave 4, 50011 Zaragoza.

Participantes: dirigido a el personal que participe de forma directa en la aplicación o manipulación de productos fitosanitarios que no sean o generen gases tóxicos o muy tóxicos, y en concreto; el personal auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, los agricultores que los realicen en su propia explotación sin emplear personal auxiliar y el personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Working Formación Integral, SL, paseo Rosales, 32, local 9, 50008 Zaragoza; email: info@workingformación.com. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la



concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre "Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 17 de octubre de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.